JUSTICIA, APLICACIÓN DE LA LEY; DESIGNACIONES Y VALORACIONES

Escrito por Editor Jueves, 06 de Diciembre de 2012 00:55 -

Escala Crítica/Columna diaria

- *El gabinete de seguridad; Segob, PGR, PGJ y Policía
- *Mancera, otros seis años para PRD; contienda por DF
- *Con Rosario Robles, el PRI prepara batalla contra LO

Víctor M. Sámano Labastida

NO ES ASUNTO para presumir que nuestro país ocupe el lugar 91 entre 97 país en materia de "aplicación de la ley", según estudio de Proyecto Mundial de Justicia. Estamos por debajo de Malawi, Sierra Leona y Senegal, países sumamente pobres. Una de las áreas más importantes para la tranquilidad y desarrollo de una sociedad es la seguridad pública; sobre todo la prevención y el combate a los delitos. El llamado "gabinete de seguridad" a nivel federal incluye a los secretarios de Gobernación, Seguridad Pública, Defensa Nacional, Marina y PGR.

Precisamente entre los primeros nombramientos de Enrique Peña Nieto estuvieron los cargos en Segob, Defensa, Marina y un encargado de la SSP en proceso de fusión. La designación del titular de la PGR, Jesús Murillo Karam, pasó por la ratificación del Senado.

TABASCO, LOS PRIMEROS

LA RELEVANCIA de la seguridad y aplicación de la ley hace que también en Tabasco sea fundamental que quiénes despacharán en la procuraduría de Justicia, el Tribunal Superior de Justicia, y las secretarías de Seguridad Pública y de Gobierno, no sólo tengan el perfil exigido por la ley sino que cubran el proceso estricto de sus nombramientos.

La mayoría de las designaciones del nuevo gabinete del gobernador electo Arturo Núñez se conocerá hasta fines del mes; dos posiciones tienen que irse definiendo con anticipación. El proceso legal para los cargos de Procurador de Justicia y de Presidente del Tribunal Superior de Justicia tiene un curso distinto al de la designación directa.

La renuncia del procurador Gregorio Romero Tequextle se explica para dejar en posibilidad el próximo nombramiento del nuevo Procurador. De acuerdo a la ley, el Congreso del Estado deberá proponer una terna al gobernador en funciones para que de ahí se designe al nuevo procurador. Aunque tal medida ocurrirá antes que Núñez asuma el gobierno se da por hecho que la terna y el nombramiento tendrán el aval del próximo mandatario.

JUSTICIA, APLICACIÓN DE LA LEY; DESIGNACIONES Y VALORACIONES

Escrito por Editor Jueves, 06 de Diciembre de 2012 00:55 -

Algo similar ocurrirá en el Tribunal Superior de Justicia, aunque la designación de su Presidente corresponde a los magistrados del Poder Judicial. Por esta razón, si en estos días algún abogado asume como magistrado puede ser el adelanto de que estará destinado a presidir al poder judicial del estado. Como se interpretó la licencia solicitada por Fernando Valenzuela a la diputación en relación a la PGJE.

La aplicación de la ley y el propósito de un régimen justo y justiciero -que no se limita a la prevención de los delitos, persecución y castigo a los delincuentes- es clave para combatir las desigualdades. Es, como dicen los conocedores, un asunto estructural pero también de personas y su voluntad para lograrlo.

Las primeras designaciones o perfiles de quienes colaborarán con Arturo Núñez serán vistos "con lupa" por sus simpatizantes pero más aún por sus críticos.

OTROS SEIS AÑOS

ASUMIÓ la jefatura de gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera. Va por otros seis años a la cuenta del PRD en la administración de la capital del país. Desde 1997 cuando se abrió a la decisión ciudadana la votación del gobierno del DF, el PRD ha dominado abrumadoramente las preferencias electorales en aquella demarcación.

Para los tabasqueños, lo que suceda en la capital del país tiene una particular importancia. No sólo por el centralismo que prevalece en el sistema político y económico del país, sino también porque esa posición, la de Jefe de Gobierno, la ocupó un tabasqueño, Andrés Manuel López Obrador en la segunda oportunidad que tuvieron los capitalinos para elegir a su gobernante, en el año 2000.

Es tan importante esa posición que del gobierno del Distrito Federal han salido los candidatos o precandidatos del PRD a la presidencia de la República: Cárdenas, López Obrador y Marcelo Ebrard. De ahí también salió la actual integrante del gabinete de Peña Nieto la ex perredista Rosario Robles.

No es casual que ahora, aunque faltan seis años todavía, el jefe de gobierno que asume, Miguel Ángel Mancera, sea visto como posible candidato para el 2018. Cierto que Mancera no es militante del PRD, pero llegó al gobierno como candidato de ese partido y, como se han dado las circunstancias en la izquierda, es posible que dentro de seis años ser aspirante si partido llegue a ser un punto a favor de una amplia alianza.

¿OTRA SOLIDARIDAD?

EXISTE UNA percepción extendida que la designación de Rosario Robles como secretaria de Desarrollo Social en el gabinete de Enrique Peña Nieto tiene como objetivo desmantelar las bases de apoyo de Andrés Manuel López Obrador con una importante inyección de recursos a

JUSTICIA, APLICACIÓN DE LA LEY; DESIGNACIONES Y VALORACIONES

Escrito por Editor Jueves, 06 de Diciembre de 2012 00:55 -

los programas asistenciales. Durante el gobierno de Carlos Salinas (1989-1994) se puso en marcha el Programa Solidaridad, con la integración de comités en todo el país; a su operación fueron integrados activistas de izquierda incluso de Centro y Sudamérica, algunos con antecedentes guerrilleros.

Robles Berlanga fue militante del PRD, partido que dirigió nacionalmente, y al cual tuvo que abandonar después del escándalo con Carlos Ahumada, un empresario que financió actividades de esa organización de izquierda a cambio de contratos. La actual titular de Sedesol federal es una persona estrechamente vinculada al ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, quien ahora participará en el gobierno de Miguel Mancera, en el Distrito Federal.

Robles Berlanga también es vista como ariete para que el PRI trate de recuperar la importante plaza capitalina.

AL MARGEN

SI ATENDEMOS a las advertencias sobre la situación de las finanzas públicas, difícilmente el presupuesto que se asigne al próximo gobierno será suficiente para cumplir en el primer año los compromisos de campaña. Algunos tendrán que establecerse paulatinamente y otros requerirán de mucho más de un sexenio. Ayer el Congreso local, todavía de mayoría priísta, dio entrada a las iniciativas de Ingresos y Egresos del Poder Ejecutivo del Estado para el 2013. Antes del 15 de diciembre deberá ser aprobado.

SOLIDARIDAD.- La organización Reporteros sin Fronteras denunció que durante la acción policiaca del uno de diciembre en la Ciudad de México fueron detenidos los foto reporteros Mircea Topoleanu, de origen rumano, y Brandon Daniel Bazán, de la revista Café Mx. También fueron agredidos los fotógrafos Quetzalli González, de Nuevo Excélsior, Ana Cecilia Méndez, Alejandro González y Martín Salas, de Milenio Diario, y Bernardo Montoya, de la agencia Reuters.

EL SUBPROCURADOR Nicolás Bautista Ovando asumió finalmente el cargo de encargado de despacho en la PJGE tabasqueña; aunque correspondía a Manasés Sánchez, subprocurador primero, éste declinó el encargo. (vmsamano@yahoo.com.mx)